

# *Lic. Edgar Efraín Castañeda Arias*

Ha laborado para distintas firmas especializadas en la representación laboral patronal, de 2007 a 2013 en Altamirano, Estudillo y Pérez Muñoz, S. C., posteriormente de 2013 a 2016, como asociado en Hogan Lovells, S. C. De octubre de 2016 a la fecha, se ha desempeñado como Director de Litigio de BUFETE YLLANES RAMOS, despacho de abogados con más de 85 años en México, con oficinas en Celaya y La Ciudad de México. Sus actividades, además de dirigir al equipo de litigio, son las de brindar asesoría continua y preventiva en relación a obligaciones obrero patronales, establecer y guiar estrategias de defensa para conflictos de trabajo individuales, colectivos, de naturaleza económica y en su caso atenderlos en el juicio de amparo, esto para diversos clientes de distintos ramos, destacando el sector de las telecomunicaciones, la industria farmacéutica, textil, automotriz, papelera, cartonera, entre otras.

Especialista en Derecho de Amparo (Cédula Profesional No. 8998846) y Licenciado en Derecho (Cédula Profesional No.: 8892740.), ambos títulos por la Universidad Panamericana, Campus Ciudad de México.

